



Información Documentada:			CREENCIALIZACIÓN
Macroproceso: Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social	
Revisión 09	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-07	

1. PROPÓSITO.

Expedir la credencial nacional para personas con discapacidad a los usuarios que demuestren discapacidad permanente.

2. ALCANCE.

Aplica a personas que desean obtener su Credencial Nacional para personas con Discapacidad.

Participan el usuario y el responsable del programa CRENAPEP.

Inicia cuando se presenta el Usuario con el objetivo de obtener su credencial en el CREE y termina cuando al Usuario le es entregada su credencial.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

La Credencial Nacional para personas con Discapacidad es gratuita.

Es un documento que cubre las necesidades de identificación de todas las personas con discapacidad a fin de mejorar su economía, contribuyendo a incrementar su calidad de vida.

Se proporciona el servicio de credencialización para personas con discapacidad, a los municipios que lo soliciten previa calendarización de visitas.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social
Ley General de Salud.
Ley de Integración Social de Personas con Discapacidad del Estado de Sinaloa

5. INFORMACIÓN DOCUMENTADA PARA EVIDENCIA

Credencial Nacional para Personas con Discapacidad

SELLO	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Número de Copia:	Silvia Erika Núñez Guzmán Resp. Programa CRENAPEP	Aníbal López Cuadras Director de Rehabilitación y Medicina Social.	Concepción Zazueta Castro Directora General



Información Documentada:			CREDECIALIZACIÓN
Macroproceso: Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social	
Revisión 09	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código	PCREE-07

6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE): es un centro no hospitalario que brinda servicios de rehabilitación e integración social a personas con discapacidad, así como servicios de prevención a personas en riesgo de presentar algún tipo de discapacidad.

Certificado de Discapacidad: documento donde se certifica la condición de personas con discapacidad y los diversos aspectos de sus limitaciones.

Credencial Nacional para personas con Discapacidad (CRENAPED): documento que respalda la condición de persona con discapacidad. Su expedición se basa en un sistema de registro que aplica a nivel nacional

D.I.F.- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Discapacidad: es la ausencia, restricción o pérdida de la habilidad para desarrollar una actividad en la forma o dentro del margen, considerado como normal para un ser humano.

Sistema Nacional de Registro y Consulta del CRENAPED.- Es un sistema a nivel nacional y de acceso remoto -vía internet- que permite la captura y concentración de información de las personas discapacitadas a quienes se expide credencial.

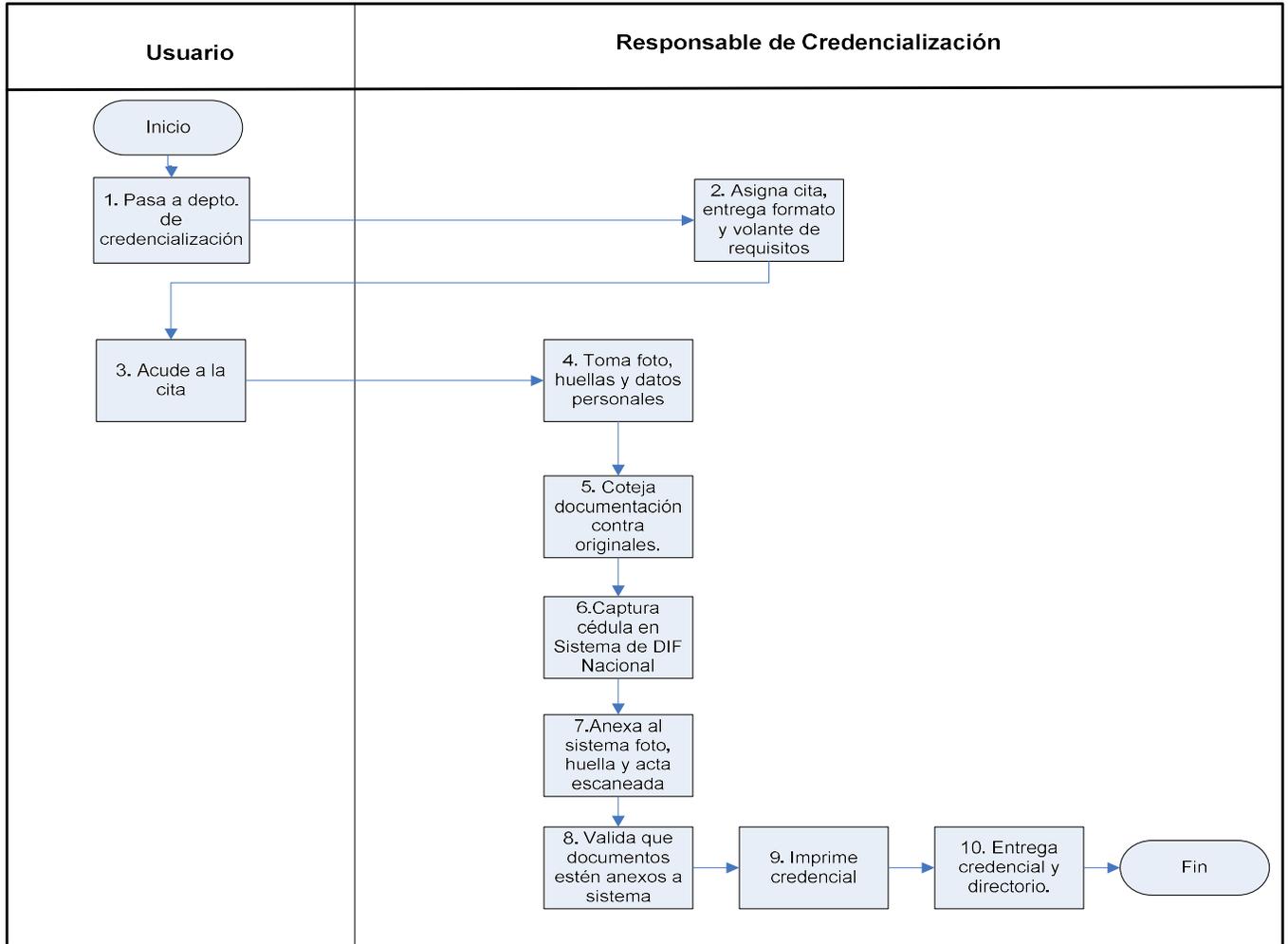
Trabajo social: departamento que identifica las necesidades psicosociales y de las personas con discapacidad y en riesgo y a su familia por medio de la valoración socioeconómica de primera vez y subsecuente de ser necesario, según el caso.

Usuario: toda aquella persona que requiera y obtenga la prestación de servicios de atención médica.



Información Documentada:			CREENCIALIZACIÓN
Macroproceso: Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social	
Revisión 09	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-07	

7. DIAGRAMA DE FLUJO.



8. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Responsable	Actividad	Tareas	Evidencia
Usuario	1. Pasa a departamento de Credencialización.	1.1 Acude al departamento de credencialización a solicitar cita para tramitar credencial de discapacidad.	
Responsable de credencialización	2. Asigna cita, entrega formato y volante de requisitos.	2.1 Asigna cita, entrega formato y volante de requisitos a cumplir. 2.2 Solicita a Usuario estar puntual y cubrir todos los requisitos para poder obtener Credencial.	
Usuario	3. Acude a la cita	3.1 Acude a la cita. Esta toma aproximadamente media hora.	



Información Documentada:			CREDENCIALIZACIÓN
Macroproceso: Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social	
Revisión 09	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-07	

Responsable de Credencialización	4. Toma foto, huellas y datos personales.	4.1 Revisa si Usuario cumple con los requisitos establecidos.	
		4.2 Toma foto, huella dactilar, recaba firma y escanea original de acta de nacimiento. Recaba también la siguiente información: Credencial de elector, verifica nombre y dirección. Recibe CURP y verifica con Certificado de Discapacidad tipo de discapacidad y firma. Solicita datos completos -nombre, domicilio, teléfono-, de persona a notificar en caso de emergencia.	
	5. Coteja contra originales.	5.1 Coteja contra originales, los cuales regresa.	
	6. Captura cedula en Sistema de DIF Nacional.	6.1 Realiza acceso remoto y captura cédula en Sistema de DIF Nacional. Este sistema asigna de forma automática un número de folio.	
	7. Anexa al sistema foto, huella, firma -si procede- y acta escaneada.	7.1 "Sube" al sistema foto, huella, firma y acta escaneada. En el caso de menores de edad o personas que no pueden firmar, no se recaba firma.	
	8. Valida que documentos estén anexos al sistema.	8.1 Corroborar que documentos "subidos" estén anexos al sistema.	
	9. Imprime credencial	9.1 Imprime credencial de usuario.	
10. Entrega credencial y directorio.	10.1 Entrega Credencial y Directorio de descuento de bienes y servicios para la Credencial Nacional de personas con Discapacidad.		
	10.2 Archiva documentos presentados por Usuario así como Folio asignado por sistema en su expediente.		
FIN DE ACTIVIDADES			

9. DOCUMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS

Actividad	Ejecutor	Proveedor	Cliente	Valor para el cliente	Atributo de calidad	Estándar de calidad	Indicador de desempeño	Periodicidad de medición
9. Imprime credencial	Responsable de credencialización	Usuario	Responsable de credencialización	Información Confiable	Confiable	120 credenciales mensuales	Total credenciales emitidas * 100 / 120	Mensual

10. PRODUCTOS

Productos
Usuarios con Credencial de Discapacidad

11. CONTROL DE CAMBIOS.

Revisión	Fecha	Revisó	Aprobó	Descripción del cambio
01	30/10/2009	RDC	DRMS	Versión Inicial



Información Documentada:			CREENCIALIZACIÓN
Macroproceso: Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social	
Revisión 09	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-07	

02	02/06/2011	RDC	DRMS	Se cambió el logotipo de la institución, modificación de formato de encabezado y pie de página; nombres de los titulares de la Dirección de Rehabilitación y Medicina Social y Dirección General
03	05/10/2011	RDC	DRMS	Dado que el área no es la responsable de emitir certificados de discapacidad se suprimieron las siguientes actividades: 1. Requiere certificado de discapacidad (usuario); 2. Realiza control para acceso de paciente a especialista (servicios de integración social); 3. Asigna cita (archivo) 4. Acude a cita con especialista (usuario) 5. Atiende a usuario (médico especialista) 6. Aplica conocimientos, determina discapacidad (médico especialista). 7. Califica tipo y grado de discapacidad (médico especialista). 8. Elabora borrador de certificado (médico especialista) 9. Elabora certificado de discapacidad (auxiliar administrativo) 10. Firma, autoriza y valida ((director general) 11. Entrega certificado de discapacidad (auxiliar administrativo). Se eliminaron los registros Ficha de citas para certificado de discapacidad y Certificado de Discapacidad.
04	12/03/2013	Responsable de credencialización	Director de Rehabilitación y Medicina Social	Se modificó nombre del titular de dirección general. Actividad 1 pasa a archivo para cita credencialización se modificó por lo siguiente: Pasa a departamento de credencialización. Se eliminó la política de operación: "Para brindar este servicio el usuario primeramente deberá solicitar su cita en el departamento de archivo". Se eliminó el término "integración social."
05	05/11/2013	Responsable de credencialización	Director de Rehabilitación y Medicina Social	Se cambió el nombre del titular de la Dirección General <i>Iván Aguilar Enríquez</i> por Jorge Miller Benítez.
06	03/10/2014	Responsable de credencialización	Director de Rehabilitación y Medicina Social	Se cambia el nombre del titular del procedimiento de Dr. Magdalena Flores Rodríguez por Ernesto Armenta Ramírez.
07	21/04/2015	Responsable de credencialización	Director de Rehabilitación y Medicina Social	Se cambia el nombre del titular del procedimiento de Ernesto Armenta Ramírez por Silvia Erika Núñez Guzmán
08	05/05/2017	Responsable de credencialización	Director de Rehabilitación y Medicina Social	Se actualiza logotipo, nombre del director de rehabilitación y medicina social de Roberto Avendaño Gálvez por Anibal López Cuadras , y nombre del director general de Jorge Miller Benítez por Concepción Zazueta Castro.
09	26-03-2018	Responsable de credencialización	Director de Rehabilitación y Medicina Social	Elemento 5: se reemplaza título REGISTROS por "INFORMACIÓN DOCUMENTADA PARA EVIDENCIA" . Elemento 8: se reemplaza título DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO por "DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES" . Elemento 8: se reemplaza título de la columna "REGISTROS" por "EVIDENCIA" .

DRMS: Director de Rehabilitación y Medicina Social.
RDC: Responsable de Credencialización

12. ANEXOS.

Credencial Nacional para Personas con Discapacidad